

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 25 DE JULIO DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy no se publicará el DIARIO mañana.

Noticias.

NACIONALES.

De las de esta comarca, se dice que estaban ayer en la ermita de San Blas, en Aleinar, unos 140 hombres. La columna estaba en Maspojois, y es fácil que hoy les de una batida.

—Desde anteaer viene siendo motivo de alarma en Madrid la circunstancia, muy comun en la presente estación, de haberse presentado algunos cólicos biliosos en el barrio del puente de Segovia.

Hemos procurado averiguar lo que hubiese de cierto en un asunto tan importante para la salud pública, y podemos decir que, según el parecer de autorizados facultativos, no hay fundados motivos para semejante alarma.

Espondremos, sin atenuar ni aumentar, la verdad de los hechos:

A las ocho de la noche anterior se reclamaron con urgencia á la casa de socorro del quinto distrito por el alcalde del barrio del puente de Segovia, auxilios facultativos para varias familias de dicho barrio que se hallaban atacadas de cólicos biliosos, producidos, al parecer, por la mala calidad de la leche que el mismo día se espendió en aquel punto.

Coincidiendo este aviso con la presencia en dicha casa de los profesores don Manuel Gutierrez Mantilla y don Juan Hernandez Cornejo, se ofrecieron espontáneamente á prestar sus auxilios á los atacados, saliendo en el mismo instante para el punto indicado, acompañados del ordenanza Ricardo Iglesias.

Visitaron y socorrieron en el acto con las medicinas necesarias que llevaron consigo á 130 enfermos, algunos de ellos de gravedad, del mal y por la causa que hemos indicado, quedando todos, por tanto, auxiliados á las doce y media de la propia noche y calmada completamente la gran alarma que durante el día cundió en aquel barrio. Merece consignarse, como con el mayor gusto lo hacemos, la actividad y recomendable interés con que tanto los profesores y el ordenanza citados, como el sereno de villa, número 15, Vicente Torrado, que les acompañó, han cumplido en el desempeño de su importante cometido con cuantos recursos respectivamente han estado en sus facultades, de cuyo hecho y buenos resultados se convenció personalmente á la una de la propia noche, que pasó á reconocer los enfermos, el señor D. José Antonio Casio, con el doble carácter de presidente de dicha casa de socorro y como facultativo, acompañado del comisario de la misma casa don Nicolás Recondo, del ordenanza Silvestre Collado y de un agente de orden público que estaba haciendo servicio en la Cuesta de la Vega.

Insistimos en lo que ya hemos di-

cho. Reconocida la causa de este suceso, no existe razon alguna para que el vecindario se alarme, dándole proporciones y una importancia que de ningún modo merece. Y esta opinion no es nuestra, sino de las personas competentes por sus títulos profesionales, por sus conocimientos y práctica médica y por el estudio inmediato que han hecho de la enfermedad á la cabecera de los atacados.

—De una carta que publica *La Redencion del Pueblo* de Reus copiamos los siguientes párrafos:

«Alforja 19 de julio.—Ayer á las siete de la tarde entró en esta villa, procedente de la Selva, una columna al mando del capitán D. Antonio Gomez, compuesta de fuerzas del ejército, migueletes y unos pocos caballos, fuerte de 150 plazas, y ha recorrido la falda de la montaña de Albiol, y los pueblos de Vilaplana, Aleixar, Maspujo's y Borjas. Dicha columna es la destinada á operar en el distrito de Falset y es la que tiene á su mando el teniente coronel D. Tomás Font, que según noticias se quedó algo enfermo en Valls.

Al saber los carlistas de esta villa que la columna estaba en Vilaplana, abandonaron la poblacion, saliendo al campo, y al entrar dicha columna no se ha visto ninguno, habiéndose oido tres disparos de fusil, que sería la señal de los carlistas de que la columna se acercaba.

Esta mañana á las cuatro he oido el toque de diana, y á las cinco ha salido la referida columna en direccion á Porrera, y todavía desfiliaban algunos soldados a lo último de las casas que algunos carlistas ya tenían ocupada la plaza.»

—Asegurábase anoche que uno de los presuntos autores del crimen cometido en la noche del jueves daba ayer indicios de padecer por intervalos cierto estravio mental, durante los cuales pronuncia frases que, de esplendidas, arrojarían gran luz en el sumario. Así se nos ha dado la noticia, que reproducimos sin responder de su exactitud.

—El redactor del *Combate* D. Ignacio Sastre, ha dirigido un comunicado á dicho diario, en el cual dice entre otras cosas:

«El convencimiento que tengo de quejante los intransigentes como los benevolentes del federalismo en que he vivido, vivo y viviré, van inconscientemente á la perdicion del partido republicano-federal; la seguridad de que caminamos ciegos á lanzarnos unos y otros en el precipicio de la pasion; lo anómalo de las evoluciones especulativas que todos han puesto á discusion, me han hecho pensar en si yo, que siempre he militado en el campo de la intransigencia, pero que siempre he

respetado (aunque no he acatado á los pro hombres de la benevolencia) puedo y debo seguir ocupándome de la cosa pública. —La respuesta que mi conciencia me dicta es la siguiente: «Deber es el resolverse á dejar la vida activa de la política; para mí han debido morir hace algunos dias el periodismo y el periódico, la lucha y la polémica, las esperanzas y hasta las aspiraciones.» En consecuencia, me retiro desde hoy de la política.» —Esta resolusion está justificada, por razones mil, dentro de mi conciencia. Me voy pues á mi casa; que hagan otros política.»

—La *Imprenta* de Barcelona ha recibido la siguiente carta, referente á la accion que hoy de pasada indica la *Gaceta*:

«San Hilario 19 de julio de 1872.—Le escribo la presente con precipitacion, pues va á salir el correo, para participarle que á las nueve de esta mañana hemos empezado á oír desde esta un vivo fuego de fusilería, que ha durado media hora. A las nueve y media ha empezado el de artillería, muy seguido, y á la hora en que escribo, que son las diez, va siguiendo el fuego de las dos armas; no sabemos de fijo en dónde es el choque, pero no puede ser lejos, pues desde mi casa, y estando escribiendo, oigo los disparos de artillería. Pensamos será una de las columnas que operan en nuestra provincia, probablemente la de Hidalgo, que anteaer estuvo en esta.

No puedo ser mas largo, pues, como he dicho, va á salir el correo. Continúa el fuego.»

—Habiendo la *Epoca* del conato de regicidio, hace las siguientes consideraciones.

«Está el espíritu público en gran manera gastado y endurecido por la repetición de sucesos lamentables; está enervado por el temor de grandes catastrofes y por la conviccion de que no se ha de hacer lo necesario para evitarlas; está además acostumbrado á las mas escandalosas impunidades. Impune se halla el asesinato de Azcárraga; impune el del general Prim; impune el atentado que se cometió en la calle de San Roque contra el Sr. Ruiz Zorrilla, y del cual se acuerda estos dias mucho el público; impunes otros muchos hechos criminales y escandalosos. Todo el mundo parece convencido de que aquí se vive de milagro, y de que, si la Providencia nos saca bien de los peligros de un día, y de los de otro, y de los de otra, hemos de concluir por fatigar á la Providencia á fuerza de locura, de imprevisión y de tenacidad en el mal.»

—Dice anoche la *Epoca*:

«Una noticia importante hallamos en los diarios de Bayona de que no han hecho mención los de Madrid. Según parece, el director del ferro-carril del

Norte, que está recorriendo la línea, descubrió en Miranda una conspiracion de los empleados para declararse en huelga en un mismo dia. El movimiento tenia ramificaciones en toda la Península, y la huelga debía estallar antes del viaje del rey Amadeo á Santander. El director se apoderó de los registros y de los fondos. Ya decimos en otro lugar que los empleados del gobierno en la misma línea del Norte tuvieron ocasion de averiguar las amenazas de destruccion proferidas por algun dependiente y el anuncio de que en breve iban á ocurrir gravísimos sucesos. Ya hemos visto que los anuncios no salieron fallidos.»

—El gobernador de Logroño ha debido llegar á Búrgos con objeto de saludar al rey, y conferenciar con el presidente del Consejo de ministros. Lleva además la honrosa mision de saludar al rey en nombre del príncipe de Vergara, de significarle la profunda indignacion que á este ha causado el criminal proyecto de la calle del Arenal, y de hacerle presente que está pronto á defender la dinastía y las libertades públicas.

—El obispo de la Habana ha solicitado del gobierno el pasaporte para pasar al extranjero.

—Se proyecta la creacion en las provincias Vascongadas de una nueva guardia foral, cuyo reglamento ha sido sometido á la aprobacion del ministro de la Guerra.

—Hemos oido decir que el conductor del coche de plaza que fué arrollado por el carruaje de D. Amadeo en la noche del 18, ha desaparecido, y que llegó el coche á casa del dueño conducido por un niño. Tambien se decía que el número del carruaje era el 410.

—En Santa María de Oló se encontraba Castells con 400 ó 500 hombres. Circula la noticia de que los carlistas imponen á las autoridades locales pena de la vida si dan conocimiento á las fuerzas del Gobierno de los movimientos que ejecutan; no hay duda que nos espera un porvenir á todas luces lisonjero.

—De Palautordera en fecha 19 de julio escriben á *La Independencia* lo siguiente:

«A las diez de la noche de ayer pasó á visitarnos la partida carlista mandada por Guiz, pidiendo 4.000 rs., y llevándose las carabinas que poseían algunos sagastinos, y que no quiso llevarse el coronel Targarona cuando estuvo en esta.

A las dos de la madrugada de hoy han salido en direccion de San Antonio de Vilamajor. Se sabe que ayer á eso de las nueve de la noche llegó en un tren extraordinario una columna á San Celoni, la cual irá en persecucion de la partida del nombrado Guiz.

A las cuatro de la misma madrugada, hora en que escribo la presente, pa-

—266—

Se hace esto de la nueva de la mañana de Pedregal al desembocar de una enorme roca distinguieron á lo lejos una débil luz. Esto les hizo cobrar nuevos ánimos.

Cada cual de por sí, deseoso de abandonar aquel horrible desierto, se unió á su caballo y todos á un tiempo empezaron á galopar en direccion á aquella especie de faro en miniatura.

A medida que avanzaban iba aumentando el brillo y el volumen de la luz.

Por fin distinguieron claramente la gran hoguera que al mismo tiempo iluminaba el interior de una gruta, labrada en la roca viva, sobre la cual veíanse varios grupos formados por pinos, robles y cipreses. Un ruido sordo, cuyo origen era difícil de determinar, salía de esta verna:

El duque de Luovo y dos de sus hombres echaron pié á tierra; adelantáronse hacia el paraje de donde

— 267 —

salía el ruido y no tardaron en convencerse de que era producido por un murmullo de voces.

Era evidente que allí se albergaba alguna tropa de personas que se entregaban en aquel momento á la alegría.

Carcajadas, imprecaciones y cantares semi-salvajes se confundían de cuando en cuando con un hurra general.

Después sucedió á este rumor un silencio profundo, y una voz bronca y aguardentosa entonó una cancion de circunstancias; es decir, de orgía pura, que fué repetida en coro.

Semejante reunion en aquel paraje desierto, y en el fondo de una gruta tenebrosa, pareció á las gentes del marqués un acontecimiento muy extraño.

El duque se deshacía en conjeturas. ¿Sería aquello un club de conspiradores, un conciliábulo de fanáticos ó una cuadrilla de bandidos?

— 270 —

Era, pues, indudable que Julia y el conde de Vereza habían caído en poder de los bandidos.

Sin darse cuenta de sus acciones, hizo un ademán de desafío y esgrimió su espada.

La luz de una de las lámparas fué á reflejarse sobre el acero, cuyo brillo hirió la vista de uno de los convidados, quien dió á los otros la señal de alarma.

—¡Traicion!— exclamó; —hombres armados rodean la gruta.

Y todos á un tiempo se levantaron, como impelidos por un resorte, y cogieron precipitadamente sus armas, lanzándose fuera de la gruta.

El duque y los dos criados que le acompañaban, fueron rodeados y hechos prisioneros, antes que pudieran aperebirse del golpe que les aguardaba.

Lo primero que hicieron fué internarlos en la gruta.

La captura del duque de Luovo, cuyo porte y rico traje indicaba un

— 263 —

En esto, se encontraron los perseguidores con dos caminos que partían en distintas direcciones. El duque se detuvo un momento dudando cuál tomaría.

Decidióse al azar y se internó en un sendero que conducía al pié de una roca enorme.

Dividida en dos, bien por la naturaleza ó por la mano industriosa del hombre, daba paso á un estrecho desfiladero defendido á izquierda y derecha por murallas de granito talladas á pico y cuyas altas cimas perdiáanse en las nubes.

Estas masas imponentes, cortadas en diversos puntos por torrentes impetuosos, presentaban á cada momento profundos precipicios muy difíciles de atravesar.

Las águilas, los buitres y las aves nocturnas, bien solas, bien en inmensas bandadas, cerníanse sobre las cabezas de los viajeros, cortando el aire con sus gritos lúgubres y lastimeros.

6 Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa Revalenta Du Barry, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.

Jubileo de la Porciúncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día 2 de Agosto.

Venta. En la plazuela de las Bulas, núm. 2, se hace por arrobas de una partida de leña de escelente calidad.

JARABE SEDATIVO. De cortezas de naranjas amargas. CON BROMURO DE POTASIO. De J. P. LARROZE, 2, calle de Llorens del Papi, en París.

Las PASILLAS de BETHAN son el mejor remedio contra los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO.

Arrendamiento. Se arrienda un rancho de buenas condiciones y cabida. D. Manuel Casañez, que vive calleja de Pan y Consejo, número 3, está facultado para su arrendamiento.

TESORO DE LA VISTA.

A cuatro y ocho reales frasco.

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día.

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON. PREMIADAS EN LA EXPOSICION DE VALLADOLID EN 1874.

Las Pildoras de Manzanilla Norton, son recomendadas con toda confianza como el remedio más simple y seguro para la indigestion, que es la causa de casi todas las enfermedades á que nos talamos sujetos.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA. Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó cuando menos alivian, al paso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estragos irreparables.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, ÚNICO, SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, 9 principal, Madrid.

Se venden en las buenas y más acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Cerrillo, Ayuntamiento; Montilla, San Pablo; Morin, Tendillas; Ortiz, Plazuela de San Pedro; y almacén de ultramarinos de Alonso, Alfaro.

Deposito de maquinas agricolas en la Plazuela de Hinojares núm. 6.

Table listing agricultural machines with prices. Columns include brand names like Pfeiffer, Howard, Coleman & Morton, and descriptions like 'Gran prensa para aceite', 'Estrujadora de uva', etc.

Aviso importante. Desde el día se abre una clase, de una á cuatro de la tarde, en la calle de Pescadores número 13, donde se podrá aprender el mayor prontitud y perfeccion el caracter de letra española, inglesa, redonda y letra monumental, gótica alemana y gótica inglesa; pudiendo tambien aprender al mismo tiempo la ortografía castellana.

De la misma manera se dan lecciones á domicilio, bien sea solamente de escritura ó para todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental y superior, todo dirigido por el profesor de instrucción primaria D. Miguel Melendo y Prieto, director del establecimiento de este ramo situado en el mismo local, pudiéndose aprender tambien matemáticas, geografía e historia de España y dibujo natural y lineal, y se admiten pensionistas y medio pensionistas, todo á precios módicos.

Venta de avellana. Desde el día y hasta las once de la mañana del 29 del corriente mes de Julio se oyen proposiciones en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, Plazuela de D. Gomez núm. 2, para la enajenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jorosa, término de Trassierra, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela de Alta, término de Santa Eula, de cabida de treinta y ocho fanegas, con casa de teja, era empredada, dos pozos con agua, con aljibes ó sin ellos. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas núm. 35.

Arrendamiento. Desde el día y hasta el presente año se hace el contrato de la huerta de Peralta, término de esta capital, y desde el día siete hazas pago del Bañuelo, en la sierra y término de la misma; y un tejaz marcado con el núm. 10, en la carrera de los Tejares, frente á la calle del Gran Capitán. Para tratarlas en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros, calle de Jesus Maris núm. 5.

Para alquilar. Bañadores de lata en buen estado y recién pintados, con sus asientos de madera; tambien se alquilan Pava de la Judería núm. 4.

Dueños completos de loteria. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del Diario.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Pedregosa núm. 1.º En la calle de las Campanas, número 8, darán razon.

Venta. Cien fanegas de habas castellanas, 32 cerdos, aveñana fresca, sal y carbon de fregua, todo á precio arreglado. Pretorio 40, vive su dueño.

SOMBRERERIA DE LAS TRES B. B. B., BUENO, BONITO Y BARATO. Calle de Prim núm. 49, se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de paja para señoras, niñas y canchinos, á precios muy arreglados, y de fieltro en diferentes colores, fieltros desde 24 en adelante. De lana sencillos de ala para trabajo, otros en diferentes colores, forma de hongos, desde 8 rs. hasta 20. Gran surtido de gorras de verano.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 74. Informaran en la Librería de este periódico.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos en la Librería del Diario. Precios de fábrica.

El dios momo, album de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los más célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. Un tomito de mas de 170 páginas con preciosas caricaturas; se halla de venta en la librería del DIARIO á 4 rs. ejemplar.

Liencos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de liencos para toldos, y se ponen á domicilio por cuenta de este establecimiento á precios convencionales.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romántica, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiluz y música de D. Cristóbal Durand. Se han recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Venta. En la calle Manriques núm. 10, se vende una magnífica cama de matrimonio, perfectamente dorada, un carruaje para niños con todos sus arreos correspondientes, y otros efectos de casa.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa calle Rejas de Don Gomez, esquina á la de las Parras, número 1. En la casa núm. 14 calle de los Alamos darán razon.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESSES, ó sea coleccion de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de á ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernacion de esta capital.

En la noche del 24 de Julio han sido desahuciadas tres caballerías de la propiedad de D. José Maria Fernandez, vecino de Fuen-Cubierta, en el cortijo de dicho señor, nombrado el Bujeo, término de Guadalcázar, de ellas una mulla con 9 años, mas de la marca, entrapada, roja; hieno una F. en el cuarto derecho, una F y G en la tabla del pesuqueo y una S en el lado opuesto señal de haber tenido cuatro castigos.

Una yegua torca, con 9 años, mas de la marca, hie ro una F. en el cuarto derecho. Un muleto tuson, con año y medio, entrapado oscuro, con un lucero en la frente, sin hieno.

La persona que sepa su paradero podrá avisarle á su dueño en la referida Fuen-Cubierta departamento de la Carlota, ó á D. Manuel Revuelto, en Córdoba, casa viuda de Frutos Portal, y se le dará una gratificación.

La Maquinista. Almacén establecido en la calle de Prim, en el cual se vende tubería de plomo de todas clases para cañerías de agua y de gas, prensas, molinos para triturar, norias, bombas, fuentes, grifos, estufas, cocinas económicas, chimeneas, hornillas, planchas de clases diversas, camas, sofás, sillones, mesas, cancelas, balcones, rejas, barandales, carrillos de pozo y otros efectos de ferreteria, como tambien arados de diferentes clases. Todo á los más equitativos precios.

En el mismo establecimiento se admiten tambien comisiones para cualquier otra clase de máquinas.

Guia del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes: Latin y castellano. Geografía. Historia universal. Historia de España. Retórica y poética. Psicología, lógica y ética. Aritmética y álgebra. Geometría y trigonometría. Fisiología e higiene. Historia natural. Física y química. Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernacion en holandesa.

El presbítero D. Manuel Revuelto, en Córdoba, casa viuda de Frutos Portal, y se le dará una gratificación.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

El gobierno de S. M. el Rey, en virtud de un Real Decreto, ha acordado que se abra una escuela de artes y oficios en la ciudad de Córdoba, para dar ocupacion á los niños de la clase pobre.

LA BETICA. COMPANIA PROVINCIAL ANDALUZA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR. ESTA COMPANIA ASEGURA EN LA SECCION RUSTICA. EN LA SECCION URBANA.

Los dividendos que ha repartido esta Compañia entre sus socios en los DOCE años que lleva de ejercicio son los siguientes.

Table showing dividends for Rural and Urban sections. Columns include 'EN LA SECCION RUSTICA' and 'SECCION URBANA', with rows for 'Dividendo de los años de 1860, 1861, y 1862' and 'Total del tanto por mil en los 12 años'.

Con arreglo á lo espuesto, el término medio de los doce años, ha sido en la seccion rústica el de 1 real y 43 céntimos por mil, sobre el capital responsable clasificado; de modo que, á que han tenido, por ejemplo, aseguradas sus rentas enteras durante el referido término, han ganado por cada mil reales vellón de capital (reservando el tanto por mil, importe de los derechos de Administración) á razon de cub real 48 céntimos por mil, lo que es lo mismo á tres reales 70 céntimos por mil sobre el valor asegurado; cantidad bastante inferior á la prima que cobran las Compañias de prima fija, que emparan la clase de objetos; con lo cual queda demostrado, que los asegurados en LA BETICA, tienen una inmensa ventaja en sus intereses, por la economía que reportan sobre los que lo hacen en las Compañias de prima fija.

El término medio á que ha sido, en los referidos doce años, el tanto por mil en la seccion Urbana, es el de 82 céntimos por mil, é inclusive los 33 céntimos de derecho de administración.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján. Gran surtido en canas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lefschet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos. Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Borge, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arriba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 48 reales arriba, que puede distinguirse al mismo objeto.